



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIÓN N° 370

SANTA FE, 05 ABR. 2024

VISTO:

El expediente N° 01903-0007790-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 1 – Con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “**COMPLETAMIENTO Y TERMINACIONES CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA – SAMCO PILAR – CALLES BENEFACTORES Y 9 DE JULIO – PILAR – DEPARTAMENTO LAS COLONIAS**”, emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería; y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 297/24 MOP, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fojas 1/2);

Que por Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1 (fojas 3/8), la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Obras Públicas, dio respuesta a diferentes consultas formuladas por posibles oferentes;

POR ELLO,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1 correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “**COMPLETAMIENTO Y TERMINACIONES CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA – SAMCO PILAR – CALLES BENEFACTORES Y 9 DE JULIO – PILAR – DEPARTAMENTO LAS COLONIAS**”, emitida por la Dirección Provincial de



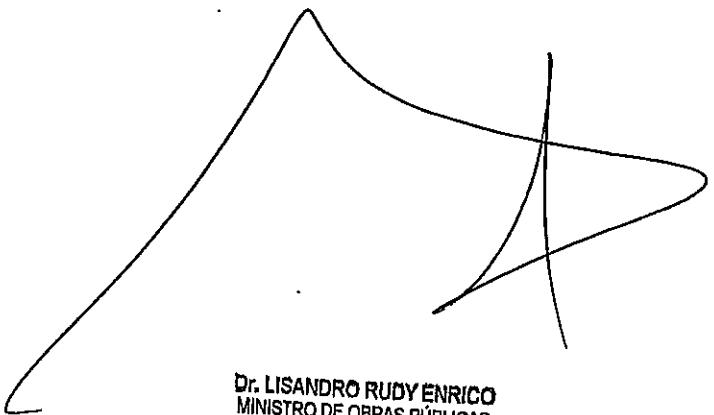
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Obras Públicas

Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de obras Pública, la que se adjunta a la presente Resolución, pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. LISANDRO RUDY ENRICO
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



Dra. ADRIANA M. GARCIA
Subdir. Gen. de Despacho
Dirección Gen. de Despacho
Nº 20.3



Santa Fe, 4 de Abril de 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA

“Complejamiento y Terminaciones – Centro de Atención Primaria – S.A.M.Co. – Pilar”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (con consulta)

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: Rubro N°20: Se debe o no considerar la provisión de cañerías para las instalaciones especiales de gases medicinales, y de ser así indicarnos el diámetro de las mismas.

Respuesta: Tal y como se aprecia en el Cómputo y Presupuesto de la Licitación de referencia, el tendido de caños de cobre para instalaciones de gases medicinales no forma parte de la obra. Toda vez que ya se encuentra ejecutado, según pudo apreciarse en la visita a obra del martes 27 de Marzo de 2024. Será responsabilidad de La Contratista realizar las verificaciones (y modificaciones si fueran necesarias) para garantizar el correcto funcionamiento de dicha instalación. Se resalta que la obra será contratada “a sus fines”.

Consulta N° 2: Rubro N°10: Se solicita detalle de armado y ubicación de cenefa de paneles compuestos del ítem N°10.01.

Respuesta: Según se indica en la página nº 42 del PETP, Rubro 10. CUBIERTAS, ítem 10.01 CENEFA DE PANELES COMPUESTOS DE ALUMINIO CON NUCLEO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TIPO “ALUCOBOND”: “Se ejecutará sobre la fachada principal, en el paramento interno del plano suspendido.” La Contratista deberá presentar los detalles constructivos y las muestras de materiales para la ejecución de este ítem de obra. No se permitirá el inicio de estos trabajos sin la aprobación fehaciente por parte de La Inspección de Obra.

Consulta N° 3: Rubro N°15: ítem 15.4: Se solicita detalles de tabiques divisorios de WC (incluida puerta), ya que en pliego no se especifican medidas de referencia.

Respuesta: El PETP, en su página nº 70, ítem 15.04. TABIQUES DIVISORIOS DE WC – INCLUYE PUERTAS, indica con abundante precisión la marca y modelo de referencia.

También se indican las características constructivas que debe tener el sistema a colocar. Es potestad de Las Oferentes cotizar elementos de otra marca y modelo, siempre y cuando comparten las mismas características técnicas que el indicado.

Consulta N° 4: Rubro N°16: En el ítem N° 16-4 se solicita que los rotulados y letras corpóreas se realicen según planilla de señalética. Se solicita el envío de dicha planilla.

Respuesta: La señalética deberá realizarse de acuerdo a lo expresado en el PETP y a las planillas que en esta Circular Aclaratoria N° 1 se adjuntan.

Consulta N° 5: Rubro N° 18: Item18.4: Se solicita detalles y medidas del Piletón de acero inoxidable para el lavado de chatas en sector de Enfermería.

Respuesta: El piletón de acero inoxidable, indicado en el ítem 18.04, deberá ser chapa de acero inoxidable de calidad AISI 430 con un espesor mínimo de 1,2mm. Tendrá unas medidas en planta de 1,00m x 0,60m y estará montado sobre una estructura de caños de acero inoxidable de sección 30mm x 30mm y un espesor de 1,2mm.

Consulta N° 6: No hay pedido tablero de rodeo para la UPS, debe considerarse en la propuesta?

Respuesta: La instalación eléctrica deberá cotizarse como se encuentra expresada en el Pliego Licitatorio. Oportunamente, La Contratista podrá proponer los cambios que considere beneficiosos para la obra.

Consulta N° 7: Los cables de energía deben responder a la condición de libres de halógenos LS0H como reza el pliego, dado que los existentes son comunes?

Respuesta: Tal como se indica en el PETP, la obra se deberá asumir sin su cableado eléctrico. Los cables instalados, que no cumplen con las especificaciones deberán retirarse y colocarse nuevo nuevos cableados que sí cumplan con dichos requerimientos. Mismo criterio se deberá tomar con cualquier otro componente presente en la obra que no cumpla con lo especificado.

Consulta N° 8: La red de datos y los cables de datos UTP en particular, deben cumplir categoría 6A y ser libres de halógenos LS0H ya que los que se ven instalados no responden a esas condiciones?

Respuesta: Tal como se indica en el PETP, la obra se deberá asumir sin su cableado de corrientes débiles. Los cables instalados, que no cumplen con las especificaciones deberán retirarse y colocarse nuevo nuevos cableados que sí cumplan con dichos requerimientos.



Mismo criterio se deberá tomar con cualquier otro componente presente en la obra que no cumpla con lo especificado.

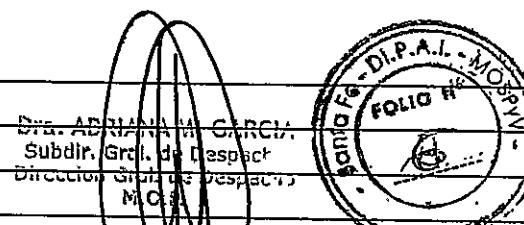
Dra. ADRIANNA M. GARCIA
Subdir. Gral de Inspección
D.I.P.A.I. - M.O.P.

Consulta N° 9: Protecciones eléctricas, admite proponer marca alternativa a las indicadas en pliego?

Respuesta: Tal como indica el PETP, en su página nº 110: "La Oferente basará su cotización en las marcas comerciales indicadas en esta documental ya sea en la planimetría y, cuando quedaran dudas, en este pliego. Al momento de ejecución de la obra y en caso de no respetarse las marcas indicadas en la planimetría (plantas, esquemas unifilares, planos de detalles, etc.) La Contratista presentará a La Inspección de la obra, propuestas alternativas acompañadas de cálculos, folletos, ensayos, etc. La inspección de obra podrá aceptar o rechazar la propuesta a su solo arbitrio."

ARQ. EDGAR CONSTANTINO FATAUROS
Subdirector Técnico
OBRAS DE SALUD
D.I.P.A.I. - M.O.P.

TIPO	LETRA CORPÓREA EXTERIOR / INTERIOR	Sra. ADRIANA M. GARCIA Subdir. Gral. de Despachos DIRECCION GENERAL DE DESPACHOS M.C.
UBICACIÓN	INGRESO PRINCIPAL / HALL PRINCIPAL	
CANTIDAD	1	
DETALLE		



UBICACIÓN: INGRESO PRINCIPAL

30
S.A.M.Co. PILAR
30
JOSÉ MARÍA
30
VIONNET

MEDIDAS EN CM.

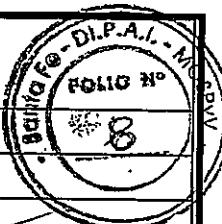
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARÁN EN OBRA PREVIA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

DESCRIPCIÓN	
UBICACIÓN	FACHADA INGRESO PRINCIPAL
TIPOGRAFÍA	INTER NEGRITA - Altura 30cm
TERMINACIÓN	LETRA CORPÓREA - LATERALES Y FRENTE DE ACERO INOXIDABLE PULIDO SATINADO MATE S/ P.E.T.P.
OBSERVACIONES	LA TIPOGRAFÍA SE DEBERÁ VERIFICAR EN OBRA PREVIA EJECUCIÓN

ARQ. EDGAR CONSTANTINO FATAUROS
Subdirector Técnico
OBRA DE SALUD
D.P.A.I. - M.O.P.

 Santa Fe PROVINCIA	D.I.P.A.I.	Especialidad	Escala	Fecha	Revisión
		SEÑALÉTICA CARTEL IDENTIFICATORIO			
Obra			S/E	04/04/2024	00
- Completamiento y Terminaciones - Centro de Atención Primaria - S.A.M.Co. Pilar - Pilar - Depto. Las Colonias - Prov. de Santa Fe		Especificación	Plano	A-S01 <small>Todas las medidas se verificarán en obra</small>	

TIPO	IDENTIFICACIÓN DE LOCALES SANITARIOS / LOGOTIPO ROTULADO				
UBICACIÓN	SANITARIOS PÚBLICOS Y DE PERSONAL HABITACIONES / CABALLEROS / PMR Dirección Gral. de Desp. M.O.P.				
CANTIDAD					
DETALLE					
CANTIDAD: 2		CANTIDAD: 2	CANTIDAD: 2		
CANTIDAD: 2					
CANTIDAD: 1					
<p>MEDIDAS EN CM. NOTA: TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARÁN EN OBRA PREVIA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</p>					
ROTULADO	DESCRIPCIÓN LOGOTIPO DE POLYFAN 20MM ROTULADO CORPÓREO, PEGADO CON SILICONA. FRENTE METALEX PLATEADO SIMIL ACERO INOX. PULIDO MATE. LATERALES (ESPESOR) PINTADO COLOR NEGRO.				
TIPOGRAFÍA	-				
COLORES	FRENTE METALIZADO, ESPESOR NEGRO S/ P.E.T.P.				
OBSERVACIONES	LA TIPOGRAFÍA SE DEBERÁ VERIFICAR EN OBRA PREVIA EJECUCIÓN				
 ARQ. EDGAR CONSTANTINO FATAUROS Subdirector Técnico OBRAS DE SALUD D.I.P.A.I - M.O.P.					
 Santa Fe PROVINCIA	Di.P.A.I. <small>Obra: Completamiento y Terminaciones - Centro de Atención Primaria - S.A.M.Co, Pilar 1 - Pilar - Depto. Las Colonias - Prov. de Santa Fe</small>	Especialidad ARQUITECTURA <small>Especificación SEÑALÉTICA LOCALES SANITARIOS</small>	Escala S/E Piano	Fecha 04/04/2024	Revisión 00
A-S02 <small>Todas las medidas se verificarán en obra</small>					

TIPO	IDENTIFICACIÓN DE LOCALES				
UBICACIÓN	PLANTA GENERAL				
CANTIDAD	36				
DETALLE (EJEMPLOS)	<p>Dra. ADRIANNA M. GARCIA Subdir. Gral. de Despachos Dirección Gral. de Despachos M.O.P.</p>				
					
ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA DIRECCIÓN CONSULTORIO 1 RAYOS X FARMACIA ODONTOLOGÍA					
<small>MEDIDAS EN CM.</small> <small>NOTA: TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARÁN EN OBRA PREVIA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</small>					
DESCRIPCIÓN					
ROTULADO	LETRES ROTULADAS EN VINILO BLANCO SOBRE PANEL DE FONDO				
TIPOGRAFÍA	INTER NEGRITA - Altura 2,5cm				
TERMINACIÓN	LETRES ROTULADAS EN VINILO BLANCO SOBRE PANEL DE FONDO AZUL SI P.E.T.P.				
PANEL DE FONDO	ALTURA DEL PANEL= 4,5CM - LONGITUD= 2CM ADICIONALES AL DESARROLLO DE LETRAS (INICIO Y FIN)				
OBSERVACIONES	DE SER NECESARIO, REFORZAR FIJACIÓN CON CINTA 3M DOBLE CONTACTO. LA TIPOGRAFÍA SE DEBERÁ VERIFICAR EN OBRA PREVIA EJECUCIÓN				
					
<small>ARG. EDGAR CONSTANTINO FATAUROS Subdirector Técnico OBRAS DE SALUD D.I.P.A.I. - M.O.P.</small>					
 Santa Fe PROVINCIA	D.I.P.A.I. <small>Obra: Completamiento y Terminaciones - Centro de Atención Primaria - S.A.M.Co. Pilar" - Pilar - Depto. Las Colonias - Prov. de Santa Fe</small>	Especialidad ARQUITECTURA	Escala S/E	Fecha 04/04/2024	Revisión 00
		Especificación SEÑALÉTICA IDENTIFICACIÓN LOCALES	Piano	A-S03 <small>Todas las medidas se verificarán en obra</small>	